

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR,
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2018**

AREA PRESIDENCIA

GABINETE DE LA PRESIDENCIA

CGIO0000220048

3.- Propuesta de modificación puntual del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI) para adecuarlo al presupuesto vigente.

Vista la propuesta elevada por la Presidencia de esta Corporación en relación con la necesidad de proceder a efectuar **actualizaciones y modificaciones en el Marco Estratégico de Desarrollo Insular**, y teniendo en cuenta lo siguiente:

1.- Por el Consejo de Gobierno Insular, en la sesión celebrada el día 4 de mayo de 2016, se dispuso la elaboración del Marco Estratégico Plurianual de Actuaciones para el Desarrollo de Tenerife, la aprobación de la tramitación a seguir respecto de la aprobación de dicho Marco Estratégico, y la aprobación de los criterios para la elaboración y aprobación de los Programas incluidos en el Marco.

2.- En virtud del indicado Acuerdo, el Marco Estratégico Plurianual de Actuaciones para el Desarrollo de Tenerife se configura como un instrumento de programación y gestión para los próximos diez años, mediante el desarrollo de una serie de planes y programas que incluyen tanto inversiones estratégicas en todo el territorio insular como un conjunto de actuaciones de muy diversa índole en distintos ámbitos.

3.- El Pleno de este Cabildo, a propuesta del Consejo de Gobierno Insular, y una vez sometida dicha propuesta a la tramitación prevista en el art. 63 del Reglamento Orgánico, acordó, en la sesión celebrada el día 27 de mayo de 2016, la aprobación del Marco Estratégico Plurianual de Actuaciones para el Desarrollo de Tenerife, estructurado en ejes, programas, subprogramas y líneas de actuación, así como la Ficha financiera plurianual del mismo, y la asignación de programas a las Áreas de Gobierno a las que corresponderá su elaboración, tramitación para su aprobación y ejecución.

4.- El Marco Estratégico aprobado por el Pleno se articula en torno a cinco ejes que coinciden con las prioridades que la Corporación ha definido como estratégicas para impulsar el desarrollo económico y social de la Isla. Cada uno de estos ejes se estructura en programas y subprogramas, los cuales agrupan las líneas de actuación previstas para la ejecución de los mismos. Se incluyen todas aquellas actuaciones que se financian con gasto en inversión y gasto corriente con capacidad para la mejora del capital humano y el sistema de innovación de la isla, con especial atención al gasto corriente vinculado a la generación de empleo. Los programas incluidos actualmente en el Marco Estratégico son los siguientes:

- Eje 1: Tenerife 2030
 - Programa 1.1 TF Educa
 - Programa 1.2 TF Innova
 - Programa 1.3 TF Creativa
 - Programa 1.4 TF Deportes

Código Seguro De Verificación:	qLdfYE4FrDb6xIcJI22ofA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:06	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qLdfYE4FrDb6xIcJI22ofA==			

Programa 1.5	TF Digital
	<ul style="list-style-type: none"> • Eje 2: Acción Social <ul style="list-style-type: none"> Programa 2.1 Plan de Infraestructuras Sociosanitarias Programa 2.2 Red de Casas de la Juventud Programa 2.3 Programa de Vivienda Programa 2.4 DUSI • Eje 3: Infraestructuras <ul style="list-style-type: none"> Programa 3.1 Plan de Cooperación Municipal Programa 3.2 Programa de Carreteras Programa 3.3 Programa de Mejora de Recorridos Ciclistas Programa 3.4 Programa de Mejora del Paisaje Programa 3.5 Estrategia de Desarrollo de Puertos Programa 3.6 Estrategia de Mejora de la Movilidad Programa 3.7 Plan Hidrológico Insular Programa 3.8 Programa de Actuaciones en Infraestructuras Patrimoniales Insulares Programa 3.9 Política Territorial • Eje 4: Empleo y Sectores Productivos <ul style="list-style-type: none"> Programa 4.1 Tenerife por el Empleo Programa 4.2 Zonas Comerciales Abiertas Programa 4.3 Estrategia de Desarrollo Industrial Programa 4.4 Programa de Infraestructuras y Equipamientos del Sector Primario Programa 4.5 Programa de Estrategia y Regeneración del Espacio Turístico Programa 4.6 Tenerife y el Mar Programa 4.7 Programa de Mejora del Producto Turístico Programa 4.8 Plan de Patrimonio Histórico • Eje 5: Sostenibilidad y Medio Ambiente <ul style="list-style-type: none"> Programa 5.1 Estrategia de Mejora de Espacios Naturales Costeros Programa 5.2 Programa de Uso Público del Medio Natural Programa 5.3 Estrategia de Acción contra el Cambio Climático Programa 5.4 Parque Nacional del Teide Programa 5.5 Parque Rural de Teno Programa 5.6 Parque Rural de Anaga Programa 5.7 Plan de Desarrollo Sostenible en Gestión de Residuos Programa 5.8 Plan de Gestión de Residuos Ganaderos Programa 5.9 Estrategia de Movilidad Sostenible Programa 5.10 Tenerife Resiliente

5.- El Marco Estratégico incluye una ficha financiera plurianual, definida a nivel de Programas hasta 2021 y a nivel de Eje en los cuatro años restantes hasta completar el plazo de vigencia de diez años. Las previsiones financieras han tenido en cuenta, además de otros criterios, la posibilidad de incorporar recursos procedentes del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).

6.- Los programas que forman parte del Marco Estratégico han sido elaborados por las Áreas de Gobierno correspondientes, y aprobados, en su mayoría, por el Consejo de Gobierno Insular en la sesión del día 28 de septiembre de 2016.

Código Seguro De Verificación:	qLdfYE4FrDb6xIcJi22ofA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:06	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qLdfYE4FrDb6xIcJi22ofA==			

7.- Conforme a lo previsto en el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular en la sesión del día 4 de mayo de 2016, corresponderá al Consejo de Gobierno Insular, oída la Comisión Paritaria de Seguimiento y Evaluación del Marco Estratégico, la aprobación de las actualizaciones o modificaciones que haya que realizar. De estas modificaciones se dará cuenta al Consejo Insular de Administración Territorial (CIATT).

8.- La Comisión Paritaria de Seguimiento y Evaluación del Marco Estratégico ha celebrado el día 28 de mayo de 2018 la correspondiente sesión para ser informada de las modificaciones que se proponen.

9.- Aprobado el presupuesto del Cabildo de 2018, corresponde realizar la actualización anual del Marco Estratégico. Esta actualización se planteará con mayor alcance que las anteriores, por cuanto incluye, no sólo cambios en la ficha financiera, sino también cambios significativos en la estructura del MEDI. No obstante, a fin de no retrasar la actualización presupuestaria, se ha planteado la tramitación de ésta previa y separadamente a la modificación estructural, aún en proceso de definición.

10.- La presente actualización, como la realizada en 2017, supone una revisión al alza de la anualidad 2018 de la ficha financiera plurianual en vigor: en el presupuesto de 2018 se incrementa el importe total del crédito del Marco. En esta actualización, además, se ajustan también los ejercicios pasados a la ejecución real que, lógicamente, presenta una variación respecto de las previsiones. Asimismo se ajustan, al alza, las previsiones que se realizan para ejercicios futuros. Estas se desglosan a nivel programa previsiones en el periodo 2018-2021 y para el período 2022-2015 se mantienen a nivel eje. La razón que lleva a la revisión es, sobre todo, la **necesidad de que las previsiones financieras se adecúen a la realidad de planificación y ejecución de las actuaciones:**

- Por un lado, determinadas acciones previstas para ejercicios anteriores se han retrasado en su fecha de inicio o en su plazo de ejecución, por los habituales problemas: tramitación de proyectos y licencias, puesta a disposición de terrenos u otros recursos imprescindibles, etc., y deben ser reprogramadas en el 2018 y futuros ejercicios.
- En segundo lugar, acciones previstas para su ejecución en 2018 se van a ver también retrasadas, por lo que se reprograman a futuros, en tanto que otras acciones previstas a futuros pueden ser adelantadas porque las fases previas se han podido ejecutar en plazos menores de los inicialmente estimados.
- En tercer lugar, el Marco Estratégico no está con carácter general definido a nivel de acción sino que en muchos casos existen sólo previsiones por línea. Al ir progresivamente concretándose en acciones, las estimaciones iniciales sufren cambios al alza o, más raramente, a la baja.
- Por otro lado, la problemática que reflejan los puntos anteriores lleva a considerar la conveniencia de iniciar con mucha antelación los pasos previos de planificación, definición y tramitación de acciones complejas. Estas deben ser incorporadas cuanto a la programación, e ir avanzando desde el primer momento en su gestión, de forma que, aun asumiendo que en una determinada proporción de las mismas se producirán incidencias que las dificulten o retrasen, la ejecución del conjunto del Marco se verá mínimamente afectada.

El Consejo de Gobierno Insular ACUERDA las siguientes modificaciones de la ficha financiera plurianual que figura como Anexo II del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria del día 16 de mayo de 2017:

Código Seguro De Verificación:	qLdfYE4FrDb6xIcJI22ofA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:06	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qLdfYE4FrDb6xIcJI22ofA==			

1. **El importe total del crédito y su distribución por programas respecto de las anualidades 2016 y 2017**, ajustándolas a la ejecución real. En 2016 el grado de ejecución llegó al 81%; por ejes, la ejecución osciló desde el 99,3% del eje **1. Tenerife 2030** al 72,1% del eje **5. Sostenibilidad y Medio Ambiente**. En 2017 se ejecutó un 76,9% de lo previsto en la revisión de mayo de 2017 (un resultado en porcentaje más bajo que el 2016, si bien el presupuesto total ejecutado aumentó en 67,2 millones de euros). Los grados de ejecución variaron entre el en el rango del 83,3% en el eje **4. Empleo y sectores productivos** y el 62,8% en el eje **2. Acción social**, que se vio afectado por el retraso en la firma del nuevo Convenio de atención sociosanitaria con el Gobierno de Canarias.

2. **El presupuesto del MEDI en el 2018**, que se incrementa un 16% respecto del previsto en la ficha plurianual. Los créditos asignados a los ejes se ven significativamente incrementados salvo en el caso del eje **3. Infraestructuras** que decrece ligeramente (quedando en el 92,7% de la previsión inicial) por el retraso en el inicio de obras que, como el cierre del anillo insular en el tramo El Tanque-Santiago del Teide o el puerto en Puerto de la Cruz tienen una complejidad especial por la necesidad de coordinación y consenso interadministrativos. Para evitar que estos retrasos resulten en un desequilibrio mayor entre ejes, se adelantan otras obras previstas para posteriores anualidades.

3. **Las previsiones del periodo 2019-2021**, que igualmente se incrementan sobre las actualmente en vigor:
 - Los incrementos presupuestarios se centran, en el eje 1, en el programa **4. Tenerife Deportes**, donde prácticamente todas las líneas se refuerzan hasta incrementos totales del programa de más de cinco millones anuales en el próximo trienio.
 - En el eje 2, la aprobación en enero de 2018 del convenio con el Gobierno de Canarias para el desarrollo del II plan de atención sociosanitaria da nuevo impulso al programa **1. Plan estratégico insular de servicios sociales y sociosanitarios**, elevando las previsiones del periodo 2019-2021 en 46,5 millones de euros sobre las previsiones de 2017.
 - En el eje 3, como ya se ha mencionado, el programa **3. Plan de Carreteras** sufre una reprogramación debida a los problemas de coordinación interadministrativa que afectan al cierre del anillo insular en el tramo El Tanque – Santiago del Teide. también el programa **5. Estrategia de desarrollo de puertos** sufre una reprogramación de acciones por dificultades de gestión, reduciendo su anualidad 2019 e incorporando el crédito a las dos anualidades posteriores. El programa **6. Estrategia de mejora de la movilidad**, incrementa fuertemente su presupuesto del próximo trienio (27,4 millones de euros más que los previstos en 2017), con un importante esfuerzo de renovación de la flota de guaguas de TITSA, al igual que el programa **8. Infraestructuras patrimoniales insulares** (28,3 millones de euros más).
 - En el eje 4, y dentro del programa **3. Estrategia de desarrollo industrial**, se plantea el impulsar el desarrollo en los próximos años de la línea de mejora de los polígonos industriales, que no pudo ejecutarse según previsiones en los años 2016 y 2017 por problemas de definición técnica. En el periodo 2019-2020 se espera invertir en ella 15,6 millones de euros, un 45% más de lo que se previó en 2017. Dentro del programa **4. Equipamientos e infraestructuras del sector primario** las fases previas de gestión del nuevo matadero insular han sufrido retrasos que han

Código Seguro De Verificación:	qLdfYE4FrDb6xIcJi22ofA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:06	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qLdfYE4FrDb6xIcJi22ofA==			

obligado a reprogramar la ejecución de este equipamiento al bienio 2019-2020, que ve incrementado el crédito en 8,8 millones de euros sobre la previsión de 2017.

- En el eje 5, el programa **7. Plan de desarrollo sostenible en gestión de residuos**, que en el momento de confección y aprobación de la ficha financiera plurianual se hallaba todavía en elaboración por lo cual no se consignaron cantidades a su desarrollo, tiene ya definidas sus actuaciones. Esto ha permitido incluirlas en las previsiones financieras del periodo 2019-2021, con un monto total de 26,9 millones de euros.

4. **Las previsiones para el periodo 2022-2025**, que se realizan solo a nivel eje. El crédito total del MEDI para el periodo se incrementa en 154,1 millones de euros respecto a la previsión de 2016 (en mayo de 2017 solo se modificaron las previsiones para el periodo 2016-2021). La práctica totalidad de ese incremento (98%) lo absorbe el eje **3. Infraestructuras**, y se destina a la ejecución de las obras que debieron ser reprogramadas en el periodo anterior.

La ficha financiera actualizada para el periodo 2016-2025 a nivel eje se recoge como **Anexo I** del presente Acuerdo y consta en el Libro de Anexos de Acuerdos del Consejo de Gobierno Insular de la Vicesecretaría General de esta Corporación.

La ficha financiera actualizada desglosada por programas para el periodo 2016-2021 se recoge como **Anexo II** del presente Acuerdo y consta en el Libro de Anexos de Acuerdos del Consejo de Gobierno Insular de la Vicesecretaría General de esta Corporación.

Código Seguro De Verificación:	qLdfYE4FrDb6xIcJI22ofA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:06	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qLdfYE4FrDb6xIcJI22ofA==			



Anexo I del Acuerdo nº 3 adoptado por el Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2018.

Código Seguro De Verificación:	vJArFK3X8alrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:02	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/vJArFK3X8alrmFZYOfxNsg==			

MARCO ESTRATÉGICO PLURIANUAL DE ACTUACIONES 2016-2025 (22/05/18)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2024	2023	2025
EJE 1: TENERIFE 2030	28.956.457,60	49.839.903,73	58.437.401,60	48.047.044,75	59.674.330,00	63.676.680,00	57.766.148,78	58.280.849,50	57.766.148,78	58.795.550,23
EJE 2: ACCIÓN SOCIAL	10.565.034,03	12.490.959,02	28.878.615,03	37.770.540,00	44.464.580,00	24.963.849,00	22.575.745,75	22.776.897,34	22.575.745,75	22.978.048,93
EJE 3: INFRAESTRUCTURAS	63.158.026,24	89.899.667,42	118.646.000,91	154.987.657,47	155.506.790,81	146.339.888,39	159.773.837,23	136.424.081,24	147.081.533,62	127.240.793,66
EJE 4: EMPLEO Y SECTORES PRODUCTIVOS	21.548.595,13	31.698.454,29	37.894.223,31	32.571.469,60	34.743.558,30	27.256.381,97	26.862.677,66	27.102.026,14	26.862.677,66	27.341.374,61
EJE 5: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	7.108.709,93	14.648.985,50	17.554.888,13	18.214.706,35	26.142.600,94	24.050.791,74	16.546.476,35	18.119.300,92	20.008.628,46	16.076.148,23
Total	131.336.822,93	198.577.969,96	261.411.128,98	291.591.418,17	320.531.860,04	286.287.591,09	283.524.885,77	262.703.155,14	274.294.734,27	252.431.915,66

Código Seguro De Verificación:	vJArFK3X8alrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:02
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/vJArFK3X8alrmFZYOfxNsg==		



Código Seguro De Verificación:	vJArFK3X8alrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:02
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/vJArFK3X8alrmFZYOfxNsg==		



Anexo II del Acuerdo nº 3 adoptado por el Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2018.

Código Seguro De Verificación:	qAiZFH/iYi0n7CEE8TLWBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:04	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qAiZFH/iYi0n7CEE8TLWBw==			

MARCO ESTRATÉGICO PLURIANUAL DE ACTUACIONES 2016-2021 modificación mayo 2018 (1 de 4)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
--	------	------	------	------	------	------

EJE 1: TENERIFE 2030	28.956.457,60	49.839.903,73	58.437.401,60	48.047.044,75	59.674.330,00	63.676.680,00
Programa 1. Tenerife EDUCA	2.793.211,34	6.063.185,92	8.794.821,24	11.642.400,00	13.582.800,00	16.008.300,00
Programa 2. Tenerife INNOVA	14.924.495,43	22.966.219,77	22.316.322,15	14.120.936,00	22.759.030,00	25.237.900,00
Programa 3. Tenerife CREATIVA	3.199.195,70	9.468.453,81	9.971.504,50	6.930.000,00	7.221.060,00	7.470.540,00
Programa 4. Tenerife DEPORTES	2.893.438,36	6.251.397,22	10.154.961,68	10.942.268,75	11.700.000,00	10.400.000,00
Programa 5. Tenerife DIGITAL	5.146.116,77	5.090.647,01	7.199.792,03	4.411.440,00	4.411.440,00	4.559.940,00

EJE 2: ACCIÓN SOCIAL	10.565.034,03	12.490.959,02	28.878.615,03	37.770.540,00	44.464.580,00	24.963.849,00
----------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

1. Plan Estratégico Insular de Servicios Sociales y Sociosanitarios	7.435.916,69	6.473.934,79	19.646.473,80	29.800.000,00	36.800.000,00	17.105.229,00
2. Red de Casas de Juventud	129.303,19	0,00	999.319,23	485.100,00	485.100,00	485.100,00
3. Programa de viviendas	2.999.814,15	3.822.024,23	5.058.182,00	4.574.840,00	4.268.880,00	4.462.920,00
4. DUSI Área Metropolitana	0,00	2.195.000,00	3.174.640,00	2.910.600,00	2.910.600,00	2.910.600,00

Código Seguro De Verificación:	qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:04
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==		



MARCO ESTRATÉGICO PLURIANUAL DE ACTUACIONES 2016-2021 modificación mayo 2018 (2 de 4)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
EJE 3: INFRAESTRUCTURAS	63.158.026,24	89.899.667,42	118.646.000,91	154.987.657,47	155.506.790,81	146.339.888,39
1. Cooperación Municipal	9.003.273,93	8.496.669,97	13.129.193,75	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
2. Plan de Carreteras	18.916.196,10	38.411.467,71	53.476.425,55	97.922.300,00	81.234.860,00	73.473.260,00
3. Programa mejora recorrido ciclistas	19.260,00	72.223,50	395.630,00	485.100,00	485.100,00	485.100,00
4. Programa de mejora del paisaje	3.082.983,67	2.899.419,62	4.156.921,21	2.910.600,00	2.910.600,00	2.910.600,00
5. Estrategia de Desarrollo de Puertos	0,00	25.145,00	530.000,00	1.071.915,87	18.273.549,36	19.656.019,93
6. Estrategia mejora de la movilidad	18.719.072,10	10.400.527,96	11.217.841,26	8.551.998,22	9.763.016,25	13.391.580,22
7. Plan Hidrológico Insular	8.182.215,55	21.619.233,59	13.992.656,93	9.702.000,00	11.642.400,00	12.612.600,00
8. Programa de actuaciones en infraestructuras patrimoniales insulares	5.026.138,46	7.621.585,53	20.997.332,21	21.741.743,38	18.595.265,20	11.208.728,24
9. Política Territorial	208.886,43	353.394,54	750.000,00	602.000,00	602.000,00	602.000,00

Código Seguro De Verificación:	qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:04
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==		



MARCO ESTRATÉGICO PLURIANUAL DE ACTUACIONES 2016-2021 modificación mayo 2018 (3 de 4)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
EJE 4: EMPLEO Y SECTORES PRODUCTIVOS	21.548.595,13	31.698.454,29	37.894.223,31	32.571.469,60	34.743.558,30	27.256.381,97
1. Tenerife por el Empleo	6.901.039,58	10.131.547,03	14.716.263,22	4.950.000,00	4.455.000,00	2.960.000,00
2. Zonas Comerciales Abiertas	254.688,71	593.602,53	970.200,00	1.212.750,00	1.455.300,00	1.455.300,00
3. Estrategia de desarrollo industrial	0,00	103.446,91	717.475,00	6.819.799,22	6.819.799,22	1.940.400,00
4. Programa de Infraestructuras y equipamientos en el sector primario	6.468.174,65	7.106.927,10	7.788.809,76	9.396.275,38	10.371.059,08	6.892.381,97
5. Programa de Estrategia y Regeneración del Espacio Turístico	1.964.787,76	5.410.512,01	3.938.588,49	2.401.245,00	2.425.500,00	2.425.500,00
6. Tenerife y el mar	129.147,33	752.923,81	4.780.081,90	2.910.600,00	3.880.800,00	5.821.200,00
7. Mejora del producto turístico	770.404,71	1.423.109,07	1.519.300,00	1.455.300,00	1.940.400,00	2.395.700,00
8. Plan de Patrimonio Histórico	5.060.352,39	6.176.385,83	3.463.504,94	3.425.500,00	3.395.700,00	3.365.900,00

Código Seguro De Verificación:	qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:04
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==		



MARCO ESTRATÉGICO PLURIANUAL DE ACTUACIONES 2016-2021 modificación mayo 2018 (4 de 4)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
EJE 5: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	7.108.709,93	14.648.985,50	17.554.888,13	18.214.706,35	26.142.600,94	24.050.791,74
1: Estrategia de mejora de espacios naturales costeros	23.868,63	1.537.554,10	1.471.594,52	1.455.300,00	1.552.320,00	1.649.340,00
2. Programa de uso público del medio natural	1.452.390,26	749.001,97	776.160,00	776.160,00	776.160,00	1.164.240,00
3. Estrategia de acción contra el cambio climático	1.159.897,62	2.825.862,75	3.983.835,37	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00
4. Parque Nacional del Teide	1.031.272,62	2.097.034,13	3.070.765,74	3.122.629,00	1.940.400,00	1.940.400,00
5. Parque Rural de Teno	584.589,43	806.199,07	2.062.439,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00
6. Parque Rural de Anaga	1.213.123,90	1.805.570,67	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
7. Plan de Desarrollo Sostenible en Gestión de Residuos	199.329,66	1.053.251,53	1.454.068,00	3.504.051,25	12.521.738,54	10.881.233,71
8. Plan de Gestión de Residuos Ganaderos	0,00	0,00	0,00	1.659.240,00	1.659.240,00	485.100,00
9. Estrategia de Movilidad Sostenible	0,00	0,00	200.000,00	291.060,00	291.060,00	291.060,00
10. Tenerife Resiliente	1.444.237,81	3.774.511,28	2.536.025,50	606.266,10	601.682,40	839.418,03

Código Seguro De Verificación:	qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:04
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==		



TOTAL MAYO 2018	131.336.822,93	198.577.969,96	261.411.128,98	291.591.418,17	320.531.860,04	286.287.591,09
-----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Código Seguro De Verificación:	qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	08/06/2018 10:51:04	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qAiZFH/iYi0n7CEE8TlWBw==			